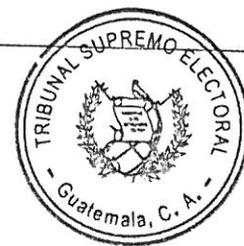




# Tribunal Supremo Electoral



ACUERDO NÚMERO 1062-2011

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

### CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1492-08-2011, de fecha 15 de agosto del presente año, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice contratar a los señores EDGAR LEONEL XICARA SANTOS, MARIA BEATRIZ CABALLEROS OVANDO y BAYRON RENE LOPEZ REYES, en los puestos de Auditor I de Auditoría Administrativa Financiera, plazas Nos. de la E 983 a la E 985, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre del presente año, quienes reúnen los requisitos para desempeñar las funciones de los puestos referidos;

### CONSIDERANDO:

Que así mismo la referida Subdirectora, solicita que se autorice la contratación del señor JOSÉ ROLANDO MICHICOJ ABAC, en el puesto de Auditor II de Auditoría Administrativa Financiera, plaza No. E 966, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre del presente año, quien reúne los requisitos para desempeñar las funciones del puesto referido, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

### ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Autorizar la contratación de los señores EDGAR LEONEL XICARA SANTOS, MARIA BEATRIZ CABALLEROS OVANDO y BAYRON RENE LOPEZ REYES, en los puestos de Auditor I de Auditoría Administrativa Financiera, plazas Nos. de la E 983 a la E 985, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre del presente año, con asignación mensual de CINCO MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 5,800.00), con cargo a las partidas presupuestarias números 2011-11150023-13-04-101-11-022-983, 2011-11150023-13-04-101-11-022-984 y 2011-11150023-13-04-101-11-022-985 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: Autorizar la contratación del señor JOSÉ ROLANDO MICHICOJ ABAC, en el puesto de Auditor II de Auditoría Administrativa Financiera, plaza No. E 966, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL OCHOCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q. 6,800.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-04-101-11-022-966, del Programa "13 Elecciones 2011";

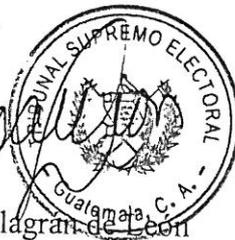
ARTÍCULO 3º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día dieciséis de agosto de dos mil once.

COMUNIQUESE:



*Tribunal Supremo Electoral*



Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta

Heider Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

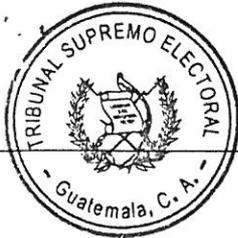
Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Túlio Melini Minera  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:



Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaria General



1062

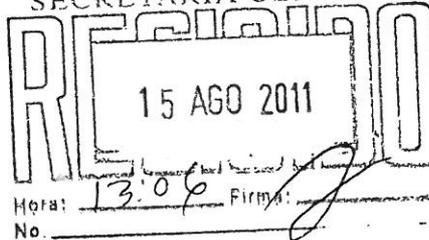
Tribunal Supremo Electoral

DRH/O-1492-08-2011

AUDITORIA

Doctora  
María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta  
Tribunal Supremo Electoral  
Su Despacho

Guatemala 15 de agosto de 2011  
SECRETARIA GENERAL



Señora Magistrada Presidenta:

2-1312-200

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a la necesidad en el servicio, expresada por la Auditoría, de contar con el personal de apoyo necesario para el desarrollo de las actividades programadas para el evento electoral "Elecciones Generales 2011" conforme el plan anual (POE), autorizado.

Al respecto se hace de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente personal de los señores EDGAR LEONEL XICARA SANTOS, MARIA BEATRIZ CABALLEROS OVANDO, BAYRON RENE LOPEZ REYES, JOSE ROLANDO MICHICOJ ABAC estableciéndose que reúne los requisitos para desempeñar las funciones del puesto

Por lo que se solicita, si ese Despacho lo considera conveniente, que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral lo siguiente:

1. Autorizar la contratación de los señores EDGAR LEONEL XICARA SANTOS, MARIA BEATRIZ CABALLEROS OVANDO, BAYRON RENE LOPEZ REYES, en el puesto de **Auditor I** de Auditoría Administrativa Financiera, plaza No. E 983 – E 985 con salario base mensual de cinco mil ochocientos quetzales (Q.5,800.00), con cargo a la partida número 2011-11150023-13-04-101-11-022-983, 2011-11150023-13-04-101-11-022-984 y 2011-11150023-13-04-101-11-022-985 del presupuesto específico de "Elecciones Generales 2011"; por el período comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre de 2011.
2. Autorizar la contratación de los señores JOSE ROLANDO MICHICOJ ABAC en el puesto de **Auditor II** de Auditoría Administrativa Financiera, plaza No. E 966 con salario base mensual de seis mil ochocientos quetzales (Q.6,800.00), con cargo a la partida número 2011-11150023-13-04-101-11-022-966 del presupuesto específico de "Elecciones Generales 2011"; por el período comprendido del 1 de junio al 30 de noviembre de 2011.

Sin otro particular nos suscribimos de la señora Presidenta deferentemente,



Licda. Esperanza Amara de Armitia